

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.864

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, en trimestre, 1,50 pesetas.  
Extranjero, 2,00 pesetas.

ALMERIA,

Martes 2 de Julio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

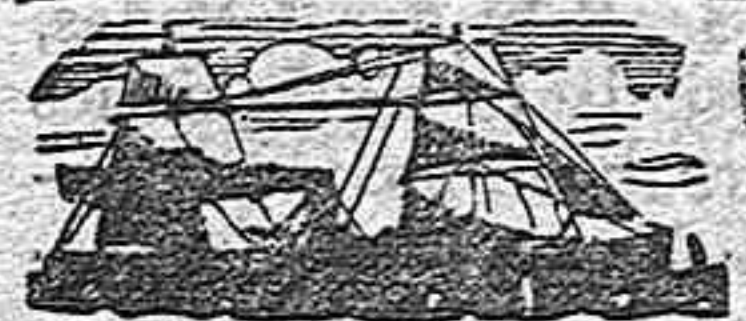
Paseo del Príncipe núm. 10

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

Agencia marítima internacional DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques  
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Para New-York y la Isla de Cuba, saldrá fijamente el 10 del corriente, el SICILIAN PRINCE: pasaje 150 pesetas y 225 id.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

FUMAD EL PAPEL

JO B,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

## Demasiado de prisa

El Gobierno tiene el propósito, que aplaudimos, de no interrumpir las sesiones de Cortes, retardando la suspensión de las mismas cuanto sea posible. Pero en lo que la opinión imparcial, que sigue atentamente la marcha de la política, no puede estar conforme, es en que la discusión de importantes proyectos se acelere en términos que aquéllos se eleven á ley antes de haber

sido objeto de reflexivo estudio por parte de los diputados. Tan perjudicial es, á nuestro juicio, perder el tiempo en vagas discusiones, como proceder con precipitaciones lamentables en asuntos de verdadero interés nacional.

Se comprendería el afán del Gobierno para sacar á flote el proyecto de Administración local antes de las vacaciones, si con anterioridad se hubiese publicado en la «Gaceta» para que los representantes de la Nación hubiesen tenido tiempo material para formar juicio acerca del mismo; pero no habiéndose tenido semejante previsión, y tratándose de una de las obras de más trascendencia que puedan someterse á la consideración del Parlamento, lo menos que puede exigirse del Gobierno es que que dé facilidades y tiempo para su estudio.

Pero hay otra consideración

de más entidad, y es que el Gobierno ha presentado un proyecto relativo á la supresión del impuesto de Consumos sobre el vino y como tal desgravación afecta de un modo especial á la hacienda de los Municipios, la lógica exige que ambos proyectos, el de Consumos y el de Administración local, se discutan simultáneamente por las relaciones mutuas que guardan entre sí. Otro proyecto en que se procede con inusitada rapidez, es el de azúcares, que formando parte, junto con el de utilidades y derechos reales del capítulo de ingresos, debería discutirse al par que estos.

¿Por qué aislarlo y darle la preferencia cuando precisamente es uno de los proyectos que con más calma y serenidad deben ser tratados? Si se han anunciado varios votos particulares, si los propios interesados en el asunto no están de acuerdo, si algunos han demostrado que no existe, como probamos nosotros en su día, esa crisis azucarera que sirve de fundamento al proyecto, ¿no sería lo mejor que la Comisión pidiese más datos y requiriere el concurso de productores y consumidores antes de pronunciarse en definitiva? ¿A qué tanta prisa por gravar al contribuyente con una carga más?

En cuestiones de tan delicada índole no puede alegarse que se cuenta con la mayoría, porque más que al número de opiniones hay que atender al peso y calidad de las que se emitan para no obrar de ligero. Proyectos semejantes no deben ponerse á votación sin previo y detenido estudio, á no ser que se sostenga la teoría de que los diputados voten sin haber formado juicio, no por convicción, sino por simpatía personal hacia los autores de los proyectos.

Se han perdido quince días con la discusión del Mensaje, quince días que han transcurrido en medio de un derroche inverosímil de elocuencia, sin utilidad directa para el país. ¿Va á dedicarse menos tiempo á lo que verdaderamente le afecta? Entre hacer una obra

precipitada, que luego resulte estéril ó una obra sólida y duradera, la elección no es dudosa. El estudio concienzudo de los proyectos económicos y de administración, exige cierto periodo de tiempo, por lo que se vería con gusto se aplazase su discusión hasta después de vacaciones.

Discutiendo con calma y tranquilidad no se perdería tiempo, sino que se ganaría en bien del país; como se pierde es procediendo, como intenta hacerlo el Gobierno, con rapidez desusada. Una cosa es actividad y otra muy diferente el apresuramiento, que conduce al fracaso; las reformas deben meditarse con toda serenidad. No haciéndolo así; se desaira á las minorías parlamentarias, imposibilitándolas de prestar su concurso á la obra gubernamental, de la que es imposible puedan formarse juicio acabado en el brevísimo tiempo que se dedica á su estudio.

Nadie se opone ahora á que continúen abiertas las Cortes, pero si á que no conceda á cada asunto el tiempo que su estudio requiera, á que se discuta sin lógica y á que proyectos relacionados entre sí, que forman un todo orgánico, se aprueben sin sujetarse á la prelación que demanda la índole misma de los asuntos sobre que versan.

PETICIONES.

## Conclusiones de una Asamblea.

La ponencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales ha visitado al Sr. Maura para entregarle las conclusiones que han acordado para reforma de proyecto de administración local.

Son las siguientes:

1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, realizando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingrese la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el «tránsito» en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones pueda ser, á más de temporal, permanente.

Y 8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

El Sr. Maura ha ofrecido estudiar las peticiones, negando en absoluto la concesión del «sufragio directo» para las Diputaciones que deberán elegir los Ayuntamientos y el régimen de excepción para Baleares y Canarias.

## Variedad de tipos.

Si no fuésemos algún tanto preocupados y descendieramos por un momento al terreno de las observaciones, tendríamos ocasión de notar rasgos y perfiles que tanto distinguen y caracterizan al hombre, hasta el punto que, eso que pudiéramos denominar defecto, viene á constituir en él, el yo, el sujeto, como si dijéramos la propia personalidad, formando una segunda naturaleza.

Entre la diversidad de casos que se presentan en la especie humana, los tenemos para todos los gustos. Hay individuos que parecen haber vinculado el talento y el privilegio de saberlo todo y los desgraciados que no estén á su nivel, son considerados como unos imbéciles y unos enanos de su inteligencia, tratando de empujarlos al nombre que envuelve el concepto despreciativo que merece el pobre prógimo á estos «Don Tancreos», subidos en el pedestal de su vanidad y tontería.

También hay quien se esfuerza por hacer un chiste ó buscar una frase á veces mortificante á fin de que produzca la hilaridad de los oyentes, con la sana intención y la «caridad» de ridiculizar á algún amigo que se constituye en víctima del candidato á la plaza de

clonv que desempeñar á las mil maravillas.

Después siguen aquellos de carácter místico, con la vista al suelo que no sostienen la mirada ni se rien nunca sin que tampoco desaparezca de sus labios la sonrisa, sonrisa revestida de una refinada hipocresía, agradándoles les prodiguen adjetivos de buenos esposos, de honrados ciudadanos, de hombres cristianos y de buenas costumbres, cuando son tal vez unos tiranos en el hogar, unos bribones en sociedad y unos fariseos en el temple, pareciéndose á esos sepulcros blanqueados que sólo encierran podredumbre y miseria.

También los hay quienes por «patriotismo» y por «amor» al pueblo, ocupan cargos gratuitos que les otorga la política por sus importantes servicios y estos mismos hombres que á veces proceden de la más sencilla y honrada de las democracias, se crecen y miran de alto á bajo á aquellos infelices que han colocado siendo capaces de decretar su cese si no les dan tratamiento de V. S., ó si por un momento se olvidan de doblar el espinazo al paso de estos santones de la moralidad.

Pero los que más abundan son esos «valientes» y matones de oficio que con tanta gracia describió Javier de Burgos; y ciertamente que hay necesidad de verlos cuando se caracterizan tirándose los puños de la camisa, tosiendo fuerte, escupiendo fuerte y cuando ya está abonado el suelo de tanta porquería, viene el cortejo indispensable de desplantes, insultos y su correspondiente blasfemia sea ó no persona culta, pues sin este requisito no es posible adquirir el concepto de matón y una patente en corso para tener entrada libre en todas partes.

Y así sucesivamente pudiéramos ir citando tanta variedad de tipos, sino faese por que nos causa tristeza considerar á que nivel tan bajo ha llegado el talento, la honradez, la moralidad y hombría de bien y á que altura se encuentra hoy la matonería, la audacia, la maldad y otros vicios que corrompen á un país tan degradado que vive á merced de tantos majaderos como hay en la vida.

T. CAPEVILA.

Almería, Junio, 1907.

PARA LAS DAMAS.

## GARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La buena y encantadora coquería femenina, pues sabido es que

— 9 —

¡emblema triste! ¡cruz santa!  
¡la que ciñó á su garganta  
en sus horas de agonía!

(Reparando en un doble fondo que tiene el cajón).

¡Un secreto! A ver... á ver!...

(Impaciente)

¡en mi alma el hielo penetra  
del dolor!... ¡Tiemblo!

(Sacando un paquete de cartas atadas y leyendo una de ellas).

¡Esta letra  
no es la mía!... ¡Quiero saber,  
qué dicen estos papeles!  
No son pueriles antojos...  
¡hay lágrimas en mis ojos!  
¡me asedian dudas crueles!  
¡más serenidad, más calma!  
¡no palpites corazón!

(Leyendo las cartas).

¿qué miro? ¿no es ilusión?  
«... Enriqueta de mi alma...»  
No hay firma... nó... los traidores  
quieren su infamia encubrir,  
y no quieren sucumbir  
al peso de mis furros.  
¿Más quién será el miserable

# LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

**L. MOMPÓ, de Valencia**

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

## ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

hay otra coquetería perniciosa, encuentra cada vez mayores motivos y ocasiones para sus refinamientos.

Toda mujer elegante casi presta más atención á los accesorios de un traje que al mismo vestido, y en esta cuidadora relación es donde mejor se revelan por medio de encantadores detalles su elegancia y su exquisito buen gusto.

En la ropa interior, desde luego se tiene para ella más cuidado que para la externa, y las elegantes cifran todo su orgullo en tenerla lindísima.

En la lencería de moda, el bordado y las inornstraciones, en general, juegan un papel importante, y en los cuerpos, cubre-corsés y pantalones, el plisado está á la orden del día.

Otra particularidad de las camisas de moda es la de que en ellas han desaparecido casi por completo los hombros, sustituyéndolos cintas de finísima seda ó terciopelo, que se anudan y desatan á voluntad, lo que las hace sumamente prácticas, pues si una mujer elegante tiene después de una comida, que ponerse traje desuotado para ir á otra fiesta, no tendrá que desnudarse por completo. Basta, en efecto, que sin descorrelarse desate las cintas y las oculte dentro del corsé.

En blusas transparentes y cubre-corsés hay obras verdaderamente preciosas, siendo tal el esmero con que se confeccionan y el sibarismo que revelan, que en ellas se ha llegado hasta á suprimir las costuras para que no rocen las delicadas carnes de la bella que las usa. Estos refinamientos llegan hasta las ligas, que constituyen realmente preciosidades, no siendo ya de canchú como las antiguas, sino de «broderie» inglesa, con cintas de colores claros.

La blusa ha entrado á completar nuestros trajes de un modo decidido, viniendo á ocupar un lugar preferente entre las diversas y numerosas prendas que componen la indumentaria de una mujer elegante y á la moda. Dada la tendencia á los vestidos estilo sastre, inspirados por este sin duda celo de los triunfos de los modistos, la blusa-camisa, sin dejar de ser en el fondo la misma, cambia de adornos, ha-



biéndolas de fantasía y con bordados inornstrados de puntilla, como así mismo en los corsés, donde las pasamanerías, motivos de Irlanda, franjas, etc., son la base de su adorno. Por último, en otros accesorios, como corbatas, cuellos, guantes, mitones y mil más, hay también maravillas. ¿Pero quién se detiene á explicarlos? Y aunque lo pretendiésemos ¿es posible explicarlos todos...?

Cerraré estas notas diciendo que los grandes abrigos de puntilla blanca son los más de moda, adoptando generalmente la forma de «redingots», muy amplios y sueltos, sin ceñir ni remotamente el talle, forrándoseles con muselina plisada de seda que lleva en su interior satén



liberty blanco. Como se comprende no pueden resultar más vistosos ni elegantes.

OTILIA.

Paris, Junio, 1907.

### En el Ayuntamiento.

#### La sesión de ayer.

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres. Perez Garcia (don R.), Alonso, Padilla, Bascarán, Perez Gallardo, Laynez (D. J.), Maldonado, Perez Oordero, Oña, Castañedo, Fernandez Alvarez y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

#### Despacho ordinario

en la siguiente forma:  
Distribución de fondos para el mes actual.

—Escrito de D. Isabel del Castillo pidiendo se le indemnice por terreno dejado en beneficio de la vía pública.

(Acordóse que el anterior asunto quede nuevamente sobre la mesa.)

—De la misma, escrito de don Felipe Burgos solicitando instalar mesas y sillas frente al café de Variedades.

(Aprobado.)

—De la misma, escrito de don Antonio Mateos solicitando licen-

cia para instalar un cinematógrafo. (De conformidad.)

—De la misma, escrito de don Francisco Iñiesta sobre edificación.

(De nuevo pasó á la Comisión á propuesta del Sr. Perez Gallardo. Este se quejó de que no se cumplan las Ordenanzas Municipales.)

—De la misma en el proyecto de instalación de una panadería en la calle de Alfarreros.

(Conformes con la Comisión.)

—De la de carruajes en escrito de D. Juan Caparrós solicitando el número 25 de la parada de la Puerta de Purehena.

El Sr. Perez Gallardo se opuso á lo que se solicita, con arreglo al Reglamento de carruajes.

Léase otro escrito del dueño del coche número 26, D. Fernando Martinez, pidiendo tambien lo que el anterior solicita.

El Sr. Perez Oordero se mostró disconforme con el Sr. Perez Gallardo.

Este insistió en sus manifestaciones.

Intervienen tambien en esta discusión «cocheril» los Sres. Perez Garcia, Maldonado y Castañedo.

(Es aprobado el informe de la Comisión de conformidad con lo que pide el Sr. Caparrós.)

—Dictamen del concejal letrado Sr. Padilla, sobre suministro de agua potable en el Andén de costa.

El Sr. Perez Gallardo dijo que se oponía á que se concediera la venta de 20 tomas de agua á la Junta de Obras del Puerto para el abastecimiento de los buques, por que escasea en la capital.

Además llamó la atención de que con esa venta de agua va sologando el contratista y las Obras del Puerto, pero nada el Ayuntamiento ni el vecindario que se encuentra falto de ese líquido.

El Sr. Padilla contestó que tiene razon el Sr. Perez Gallardo, pero que él señala en su informe que el contratista puede, segun el contrato, vender esas tomas de agua.

El Sr. Perez Gallardo dijo que el contratista de las aguas no ha cumplido con otras muchas cosas á que le obliga el pliego de condiciones.

El Sr. Perez Garcia estuvo conforme con el Sr. Perez Gallardo, insistiendo éste en que se oponía á la concesión como se pide por la Junta de Obras del Puerto, de 20 tomas de agua de ocho mil metros cúbicos anuales.

El Sr. Laynez rogó al Sr. Padilla que retirara su dictamen.

El Sr. Padilla contestó que en su informe no hace nada mas que exponer lo que aparece en el contrato, siendo partidario de que no se conceda lo que se pide por la

# BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo minimun de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y tambien pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

escasez que de agua tiene el vecindario.

(A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que los Sres. Perez Garcia, Perez Gallardo, Langle, Ochotorena y Estevan, se unan á la Comisión de Aguas para que dictaminen en este asunto.)

—Escrito de D. José Godoy solicitando se le incluya en el padrón de vecinos de esta capital por haber sido baja en el de Tabernas.

(De conformidad.)

—Acta de la prolongación de la Fuente Redonda.

Fué adjudicada á D. José Ortega Zamora.

—Resolución del Sr. Ministro de la Gobernación en el recurso de alzada interpuesto por varios alumnos de la sección de colorido de la Academia de Bellas Artes de Almería.

(Enterados.)

—Idem id. en el id. por D.ª Ana Sanchez Rubio.

(Enterados.)

—Escrito del primer teniente Alcalde D. Enrique Tovar solicitando un mes de licencia.

(Concedida.)

—Escrito de D. Sebastián Truque solicitando la ocupación de terreno en la calle de D. Santos Zárate.

Hablan sobre este asunto los señores Castañedo, Estevan y Perez Gallardo, acordándose facultar al Alcalde para que dé un plazo al Sr. Truque en lo que pide.

—Informe de la Comisión de Orato, dando cuenta de estar terminadas las obras de sardinel y pozos para riego de los árboles del Paseo del Principe.

(Aprobada.)

—Idem de sardinel y aceras de varias calles.

(Aprobada.)

#### Otros asuntos.

El Sr. Perez Oordero rogó que se quiten varios troncos de palmeras que hay en la plaza de Ivo Bosch; que el arrendatario de consumos ponga en aquel sitio una caseta decorosa; que se arregle un trozo de la calle de Garcia Alix; que se ordene tapiar el solar que hay al final de la calle de la Reina Regente y que se prohíba el paso de carros por las calles de Conde de Ofalia y Reyes Católicos que acaban de ser adoquinadas.

El Sr. Castañedo, aludido por el Sr. Perez Oordero, dió explicacio-

nes de lo que es la solidaridad dentro de la monarquía.

El Sr. Perez Gallardo pidió que se rieguen las calles con agua del mar.

El Sr. Laynez preguntó qué medidas se habian tomado para evitar en parte la escasez de agua que existe en esta capital.

El Sr. Padilla, aludido por el señor Laynez, dijo que no era de su incumbencia el traer agua sino obligacion del contratista el buscarla.

El Sr. Alcalde contestó que ha dado orden para que se aflore el agua en todas las casas, pues mientras en unas escasea en otras las malgastan.

El Sr. Laynez, con sobradísima razon, dijo que debe obligarse al contratista de las aguas á que funcione la máquina del pozo de la fuente Redonda como se ha hecho otros años.

El Sr. Perez Garcia denunció que se riegan jardines y propiedades rústicas con tomas de agua, insistiendo en lo expresado por el señor Laynez.

(Acordóse tomar las convenientes medidas para que no escasee el agua.)

El Sr. Laynez preguntó qué habia de la expropiación de la casa de la calle de Rueda Lopez.

El Sr. Alcalde contestó que depende de una expropiación de terrenos que no son del Ayuntamiento y que falta ponerse de acuerdo en ello.

Acto seguido se levantó la sesión.

## GACETILLAS.

#### El conflicto del agua.

Anteayer nos ocupamos extensa y detenidamente de la falta de agua que se nota en nuestra capital, con especialidad en los barrios extremos en donde viven innumerables familias.

La falta de tan precioso y necesario líquido es ya un verdadero conflicto, pues antes siquiera corría á las altas horas de la noche, pero ahora, desde hace tres dias, algunos barrios no se han visto favorecidos ni con una sola gota.

Esto es necesario que termine, sea de la manera que sea, ya adquiriendo agua de otras fuentes lo mismo que se ha hecho otros años, ó sacándola con la máquina de la fuente Redonda, como ayer se dijo en el Ayuntamiento.

Es una lástima ver á gran número de mujeres y niños por todas las calles principales buscando agua para no morir de sed.

Y ya que hablamos de esto, muchas mañanas vemos en diferentes sitios llenar grandes botas de agua que dicen es para regar jardines y como se ha prohibido en el distrito de la Almedina que algunos llenen tambien basijas en las bocas de riego para el servicio de los vecinos del Reducto y otras calles próximas á éste, esperamos que el Alcalde dé órdenes en general para que la ley sea igual para todos.

Tememos que este verano, si así seguimos, la falta de agua proporcione serios disgustos.

#### Servicio de mercancías.

Entre las Compañías ferroviarias del Sur de España y Lorca á Beza, se ha firmado un contrato para el servicio combinado de mercancías, que empezó á regir ayer.

#### Deben cerrarse.

El médico de las barriadas de la Cañada y Alquian D. Alberto Verdejo, participó ayer al Gobernador que se están registrando en aquellos sitios gran número de casos de viruela, sarampion y fiebres infecciosas.

Como las escuelas son sitios propios para la propagación de aque-

llas enfermedades y como las vacunaciones de la cáncula están próximas, para evitar mayores males debía ordenar el Gobernador la clausura de aquellos centros de enseñanza.

#### Enlace.

En la iglesia parroquial de San Sebastian han contraído los sagrados vínculos del matrimonio la bella señorita Dolores Salvador Zea y el joven D. Joaquin Garcia Gomez, conocido viajante de comercio.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por los tíos del novio, el ilustrado médico D. José Gomez Rosende y su señora esposa.

Deseamos á los recién desposados muchas felicidades.

#### Un escrito.

Suscripto por D. Antonio Antolin Saez, segundo teniente Alcalde de Benizalón, se presentó ayer en el Gobierno una instancia solicitando del Sr. Salvador Celades, que el repartimiento de arbitrios de aquella localidad no sea aprobado, por adolecer de determinados defectos.

#### Traslado.

El conocido é ilustrado médico D. Miguel Vigar, ha trasladado su gabinete de consultas y domicilio, á la calle de Martinez Campos número 14.

#### Señalamiento.

Ayer se reunió la Comisión Provincial señalando los dias 2, 26 y 30 del mes corriente para celebrar sesión.

#### Telegrama.

El Director general de Administración ha teleografiado al señor Gobernador civil, interesándole que con toda urgencia remita un estado de los totales de ingresos y gastos de cada presupuesto provincial, desde los años 1897 hasta 1905, inclusive.

#### En defensa de un derecho.

Siendo dueña D.ª Matilde Hernandez Aléx, vecina de Instincion de un yacimiento de aguas que radica en la casa de D. José Pastor Ros, y entendiendo que los trabajos que D. Francisco Alcaréz Castro y su hijo realizan tambien en busca de aquel líquido en sitio próximo al del yacimiento de la propiedad de la reclamante, por esta se ha interesado del Gobernador ordene la paralización de aquellas obras que tantos perjuicios pueden originar á sus derechos.

#### Repartimiento.

En el Gobierno se ha recibido el repartimiento vecinal de Córdoba para su aprobación por el Sr. Salvador Celades.

#### Para los naufragos.

Lo recaudado hasta ahora por suscripción y postulación de las sociedades obreras «Matricula Unida» y «Union Terrestre», con destino á socorrer á las familias de los desventurados naufragos del bote «Enrique», se eleva á mas de 4.000 pesetas.

#### Arreglo de calle.

La calle Real de la barriada de la Cañada de San Urbano, se vá á arreglar por cuenta del Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Perez Ibañez ha conseguido que cada vecino de dicha barriada contribuya con su trabajo personal para que eneste mes menos el arreglo de expresada calle que se halla completamente intransitable.

#### Reclamacion.

Suscripto por varios vecinos de Huerca, se ha presentado en el Gobierno un escrito reclamando contra las medidas vejatorias y antilegales puestas en vigor por el Ayuntamiento de aquel pueblo para el cobro de los arbitrios extraordinarios autorizados por reciente R. O.

Con efecto los denunciantes afir-

que ha mancillado mi honor?  
¡algún amigo traidor!  
¡algún reptil despreciable!  
Habla, pues, carta maldita,  
dame su nombre por Dios,  
¡así mataré á los dos!  
¡venganza grande, infinita!  
La muerte es pequeño mal,  
¡morirá pronto la impia!  
pero quiero una agonía  
larga, muy larga, infernal.  
Un martirio duradero  
ha de sufrir la traidora...  
¡como estoy sufriendo ahora!  
¡que muera como yo muero!

(Reparando sobre la mesa la cruz que sacó del cajón).

¿Por qué esa bendita cruz se coloca ante mis ojos?

(Relámpago).

¡Las sombras de mis enojos no disipa con su luz!  
Perdona, madre adorada,  
pero en tan triste ocasión,  
no hay un rayo de perdón en mi mente acalorada.

(Relámpago).

Justo es que deba morir

la que tan traidora fué...  
¡vivir sin ella no sé,  
y ella no puede vivir!

(Trueno)

(Saca un puñal y se adelanta hicia la puerta del fondo, despues de mirar por la ventana)

Nó, cobarde no me siento,  
que ella ha roto el dulce lazo  
y la justicia mi brazo  
levanta en este momento.

(Retrocede).

Si; es justicia, no venganza  
la que me impulsa á matar,  
¡para ella no ha de brillar  
ni un reflejo de esperanza!  
No he de tener compasión  
al verla á mis piés tendida,  
¡jaunque al robarle la vida  
se me rompa el corazón!

(Se dirige precipitadamente á la puerta del foro. Telón rápido).

man que, el Municipio citado, confundiendo lastimosamente los arbitrios extraordinarios con los arbitrios de la tarifa de consumos, intenta y trata de aplicar la legislación de este ramo a los artículos comprendidos en la tarifa de arbitrios y al efecto está procediendo a hacer una especie de aforo de las especies gravadas en la tarifa que cada uno de los propietarios y labradores ha recolectado en su respectiva finca.

Los firmantes del escrito a que nos referimos, solicitan del Gobernador anule y deje sin efecto los expresados procedimientos puestos en práctica por el Ayuntamiento de Huércal de Almería.

**A cobrar.**

Ayer empezó a pagarse en el Ayuntamiento a los Guardias municipales y demás empleados de aquella casa, el sueldo correspondiente al mes de Junio próximo.

**Agente.**

Ha sido nombrado Agente en esta plaza de la Exposición Nacional permanente de industrias y productos agrícolas, nuestro amigo D. Enrique Puig.

**Conducción.**

Con destino al penal de Cartagena y correccional de Huércal-Overa, han salido en conducción los presos en la cárcel de Almería Antonio Rodríguez Castillo y José Solano Expósito, respectivamente.

**De utilidad pública.**

Por D. Francisco Navarro Esteban, vecino de Canjajar y administrador-gerente de la sociedad comanditaria «E. Navarro y O.», dedicada al suministro de alumbrado eléctrico de aquel pueblo, se ha solicitado del Gobernador la autorización necesaria para ampliar el negocio, extendiendo dicho alumbrado a los pueblos de Ragol é Instinción.

También se ha perdido, en vista de la mejora, la oportuna declaración de utilidad pública del proyecto mencionado.

**Poseión.**

El nuevo jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, D. Federico Soria, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de dicho cargo.

Le agradecemos la atención.

**Escándalo.**

Anoche, a las diez, se promovió en el Paseo un monumental escándalo, debido a la intemperancia y abuso de un sereno que apeleó bárbaramente en sitio tan público a un pobre demente.

Las protestas por el hecho fueron unánimes. Esos son los encargados de velar por el orden, Sr. Alcalde; veremos que determinación adopta V. S.

**Los bancos del Paseo.**

A últimos de esta semana principios de la próxima, comenzarán a instalarse en el Ayuntamiento los bancos que se están construyendo en la fábrica del Sr. Olivero.

Estos bancos se pondrán también en los boulevares.

**Nuestra enhorabuena.**

Ya dijimos hace varios días que nuestro querido amigo y paisano el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Borbon, D. José Nofuentes y García había sido destinado a mandar las milicias voluntarias de Ceuta.

La índole del cargo y la clase de servicios que prestan aquellas fuerzas compuestas de caballería, compañía de moros del Rif y marinería, hacen que en las actuales circunstancias sea más difícil el cometido encomendado a nuestro amigo, pero dadas sus excepcionales condiciones, tenemos la seguridad que ha de secundar las órdenes de sus superiores con verdadero acierto, desempeñando el cargo con el tacto y discreción que siempre le ha distinguido y en tal seguridad y por ser cargo muy honroso por lo mismo le felicitamos y damos nuestra más cordial enhorabuena.

**Próxima boda.**

Dentro de breves días contraerán matrimonio en esta capital la apreciable y bella señorita Dolores Lacal con el sargento de Carabineros, afecto a esta Comandancia, D. Felipe Ibas Sanchez.

Por anticipado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas venturas y felicidades.

**SE ALQUILA**

para despacho el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle de Gerona.

Para despacho ó tienda se alquilan las habitaciones bajas de la casa calle Real número 8.

Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

**Se alquila**

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada a la de Lopez Falcón. Razón, Príncipe 56.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piao, 6, Barcelona.

**Movimiento de buques.**

DIA 1.º ENTRADOS. Vapor «Vestmandrod», de Newcastle. Idem «Grao», de Cartagena. DESPACHADOS. Vapor «Corona», para Cartagena. Idem «Grao», para Málaga. Laud «Josefina», para Garrucha.

**Juzgado Municipal**

DIA 1.º NACIMIENTOS. Enrique Salinas Galvez, Josefa Robles Lopez, Manuel Salazar Garrido, Iluminada Cazorla Martinez, Francisco Cruz Córdoba, Antonia Martinez Rodriguez, Ramón Gutierrez Marin, Natalia Salvador Muñoz y Miguél Rubí. DEFUNCIONES. Manuel Escamez Viciado y María Barranco Marin. OASAMIENTOS. Ninguno.



**«Ruido de campanas».**

Atraído por el efecto que «Ruido de campanas» despertó en cuantas capitales se ha representado, un numeroso público asistió anoche al teatro de Variedades.

Y en verdad que el auditorio no salió defraudado en sus esperanzas. Algo pasado de moda el asunto que inspira el trabajo literario de D. Antonio Viérgol, tiene sin embargo atractivo bastante para mantener latente el interés de un público, al que solaza durante largo rato.

Una intriga de familia, galo del fantasma aterrador del obscurantismo, una manifestación potente de la influencia mugeril, puesta al servicio de determinadas causas, sirve de base a la obra que anoche dió a conocer en Almería la compañía cómica-lírica que dirigen los Sres. Orozco y Luna, titulada «Ruido de campanas».

En la intriga del libro, dijérase que al autor pone un símbolo: el de la inestabilidad de la energía varonil, cuando la combaten con encarnizamiento las tendencias firmes de la mujer, y las miras interesadas de ciertas ambiciones, a las que la voluntad sucumbe y el deseo se entrega.

Aun cuando el triunfo sea a la postre del derecho, el combate que se pinta en «Ruido de campanas» es una estereotipia de la vida íntima de familia, algo de esa influencia poderosa de que algunos elementos echan mano para vencer.

Crítica fina y mordaz de un estado de opinión realísimo, el autor de la obra anoche estrenada ridiculiza con éxito un movimiento popular, ya pasado, y pone de manifiesto la génesis verdad de una protesta, que por trascender a atavismos y vejezes, no encarna en el espíritu nacional, con vueeltas al progreso y a la libertad, amante de las tradiciones que conquistará después de constante y tiránica lucha y enemigo declarado de inclinar la cerviz ante el influjo de tendencias esclavistas y retrógradas, sin que por eso abata los ídolos de su religión, ni rompa con sus creencias.

Tal es, en síntesis, el asunto que ha servido de base a «Ruido de campanas», asunto de actualidad hace poco, y que entraña siempre una nota de virilidad y energía, que aunque combatida y atacada, triunfa a la postre.

La obra de de el punto de vista escénica está bien hecha, tiene mucha vida, los personajes están calcados en la realidad, y la nota cómica está admirablemente tocada. La música es bastante aceptable,

distinguiéndose por lo originales, los complets de D. Jacobito y la Matichiche, números que agraden mucho, repitiéndose ocho ó diez veces los primeros.

La ejecución fué esmerada, la mejor de todas las obras que hasta ahora han puesto en escena.

Las Sras. Garrido (P) y Alfambra estudiaron muy bien sus papeles, como así mismo la señora Martínez.

Del propio modo las Sras. Monti y Calvo en sus respectivos cometidos, estuvieron acertadísimas.

Los Sres. Sotillo, Orozco y Macías muy bien, especialmente el primero que esenchó aplausos al final de la obra; el Sr. Agalló también comprendió su papel de preceptor.

«Ruido de campanas» gustó mucho y dará seguramente muy buenas entradas.

ZEREX.

Funciones para esta noche: Primera sección, a las 8 y media: «El barbero de Sevilla.» Segunda sección, a las 10: «Ruido de campanas.» Tercera sección, a las 11: «Los pícaros celos.»

**Vapor Cabañal**

Saldrá el día 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

**SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS**

entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR **VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Viuda de Orfile, Cert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

**Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez**

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumisteria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**Toros en Ronda.**

Ronda 30, 18, Los toros de Gutierrez lidiados esta tarde han resultado regulares, dejando para el arrastre nueve caballos. Araujito, que actuaba como único espada, ha estado bien toreando y superior matando, por lo que obtuvo merecidos aplausos.

EL CORRESPONSAL. Misas. Madrid 1.º, 14.

En la capilla ardiente, instalada en el Ministerio de la Guerra, se han dicho hoy varias misas en sufragio del alma del general Loño, habiendo oficiado algunas de ellas el obispo de Sion.

**Consejo.**

(A las 15.) Hoy ha quedado constituido el Consejo de Producción Nacional.

**DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.**

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para bariles de pino.

**Juan Terriza.**

**La cartera de Guerra.**

(A las 15'45.) Dícese que la cartera de Guerra ha sido ofrecida al ex-ministro general Martitegui, y que este no la ha aceptado.

**Huelga solucionada.**

(A las 16.) Gracias a las gestiones de las autoridades, ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros mineros de Bilbao.

**La escuadra de Instrucción.**

(A las 16'40) Se ha firmado hoy un real decreto disponiendo que la insignia de buque almirante de la escuadra de instrucción se arbore en el crucero «Carlos V», y que aquella vaya mandada por el general Matta.

**Restablecido.**

(A las 17.) Se halla restablecido completamente de la enfermedad que lo aquejaba, el ex-presidente del Consejo señor Moret.

**En las Cámaras.**

(A las 18.) Las sesiones de las Cámaras, apenas abiertas hoy, se han levantado en señal de duelo por el fallecimiento del ministro de la Guerra, general Loño.

Los presidentes de ambas dedicaron sentidas frases de homenaje a la memoria del difunto, enalteciendo los servicios que aquel prestó al país, al Gobierno y al Ejército.

**Reunion.**

(A las 19.) Mañana se reunirán en el Congreso con el presidente de éste Sr. Dato, los jefes de las minorías para determinar los proyectos que han de discutirse ante de la clausura de Cortes.

**Enfermos.**

(A las 19'35.) Encuéntranse enfermos de relativo cuidado, los señores Andrade y Director General de Agricultura señor Conde de Eza.

**Los que se indican.**

(A las 20.) En los círculos políticos se indican como aspirantes a la vacante del ministerio de la Guerra, a los señores Suarez Valdés, Zappino y Sanchez Gomez.

**Una vacante.**

(A las 21.) La vacante de teniente general que resulta por fallecimiento del general Loño, la ocupará seguramente el Sr. Nájera.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 82-40. 5 por 100 amortizable 100-95. Londres a la vista, 28 03. París a la vista, 11 55.

**El entierro de Loño.**

(A las 21'45.) Hoy ha tenido lugar el entierro del general Loño, a cuyo triste acto ha asistido una concurrencia extraordinaria. Presidieron el duelo el

príncipe Fernando de Baviera en representación del Rey, los presidentes de las Cámaras y el Gobierno.

El féretro iba colocado sobre un armon de artillería, habiendo llevado las cintas los Sres. Marqués de Estella, Villar, Sampedro y Tonillo.

Un inmenso gentío presenció el paso de la fúnebre comitiva, que recorrió el itinerario anunciado.

Al cadáver se le tributaron los honores propios de la alta gerarquía del difunto.

En la cuesta de la Vega tuvo lugar el desfile de coronas, depositadas en gran número, en varios coches.

**De Valencia.**

(A las 22) Dicen de Valencia que hoy han marchado de aquella ciudad los solidarios que fueron para asistir a la Asamblea.

En la estación, y al arrancar el tren, se dieron entusiastas vivas a Valencia y Cataluña.

**Despedida silenciosa.**

(A las 22'30.) Telegrafían de Lisboa diciendo que hoy ha salido de aquella capital para Aurica, el Príncipe real, siendo despedido por el Rey y el Gobierno.

Un inmenso público invadía la estación, permaneciendo silencioso al arrancar el tren.

**Optimismos.**

(A las 23'30.) Participan de la Haya que circulan corrientes optimistas, al juzgar las relaciones anglo-alemanas.

**PERPEN.**

Libras Esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 2.º de Julio de 1907, PAGARON { 28,05 cheque / 28,00 a 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10.

Prof Brocca, CNDOR OFALIA

**SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, Incendios, Vida, Marítimos, Responsabilidad civil.**

**Gerónimo Lino Rodriguez,**

Paseo del Príncipe, núm. 44. Agente apoderado de importantes Compañías de seguros legalmente autorizadas.

Emite pólizas a primas muy reducidas. Seguros contra los accidentes del trabajo. Seguros de mercancías contra riesgos marítimos y terrestres. Seguros contra incendios. Seguros de Vida. Seguros contra responsabilidad civil.

**Pasajes rápidos y económicos.**

Para Cuba, México, Honduras, Nicaragua, New-York, y San Francisco de California. Dos salidas mensuales por los magníficos vapores del NORDEUS-OBER LLOYD BREMEN.

**Línea mensual a Buenos-Aires y Brasil.**

Próximas salidas: 10 Julio y 10 Agosto. A Santos 32 duros. Montevideo 35, Buenos Aires 35. Servicio esmerado. Bien alojamiento. Comida abundante. Para informes Johannes F. Nöiting & C, Real 69, Almería.

**Por telegrafía sin hilos**

Máquina de vapor de 12 caballos se vende en buenas condiciones.—Razon, Francisco Maresca. Azufre de 1.º, procedente de las minas de Gador (molido y cernido) 8,60 pesetas quintal. Carretera de Gador, frente al Túnel.

**Almacén.**

Se alquila espacioso, sardido de agua potable y mucha luz y ventilación situado en la calle de Granada número 43. Informarán en el taller de armero de D. Nicolás Alario en la misma calle de Granada.

**Se dá a partido**

la mina titulada «Los Pobres», sita en el llano de «Los Colorados», término de Presidido. Para informes, su Presidente D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

**Sostenes rollizos**

para las parras a DOS reales. Infómes: ALFREDO RODRIGUEZ, Príncipe 51.

**SOCIEDAD**

DUEÑA DE LAS MINAS DE HIERRO CASUALIDAD, GRACIOSA Y RIQUEZA, SITUADAS EN SIERRA ALHAMILLA.

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de estas tres minas, hasta el día 10 del corriente, casa de su tesorero D. Juan Gimenez, calle de la Reina, número 11. Habrán de presentarse bajo sobre cerrado, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar con entera libertad la que mejor le parezca ó desecharla todas, si así le conviniere.

Almería 29 de Junio de 1907.—RAFAEL MARTINEZ.

**AZUFRES.**

molido y grano de las minas de Gador. Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

**ACEITE SUPERIOR.**

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 77 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad a los señores comerciantes concedemos a todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Unión Almeriense», calle del General Seguro número 5.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFESMOLIDOS Y EN GRANDES  
TES, TAPIOCAS.



## MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

## ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50  
BAILLY-BAILLIERE  
500 páginas • 300 figuras • 800 premios y bonos de artículo gran novedad

### HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velasco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, M. d id

### TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral nú. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y ginepatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infantes fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

### Pianos y armoniums

de alquiler, desde 10 ptas. en adelante. Taller de reparaciones de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.

Luis Montero, plaza de Santo Domingo 11, bajos.

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

Fajas higiénicas.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 6 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 49.

### SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Glicostol

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Ovejas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huerca-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.



### Nuevas máquinas

tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa «A gusti», calle Girona, 120, Barcelona fundada en 1888

## HUEVOL

### FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastian

### ASMA, GATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Farmigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

AGUAS POTABLES

de la casería «El Rosario», DE AGUADULCE (ENIX).

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su aptitud para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.

Corresponden al tipo de las bicarbonatadas-cálcicas-magnesianas.

Venero purísimo y abundante á 9 kilómetros de la capital.

Esmerado aseo en los depósitos de envase.

Se sirven á domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.

Depósito: Trinidad 3, 6, Almería.

Precio del cántaro en el depósito ó servido á domicilio: 25 céntimos de peseta.

Nota.—Vease el análisis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

### Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (enmendada en tela con plancha dorada.)



La mejor purga al alcance de todos.

### CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de MEDIANA DE ARAGÓN

25 CENTIMOS.

FARMACIA VIVAS PEREZ.

### C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Junio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

### SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL

Londres Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, BOULEVARD 46

### Aplicaciones de la hidráulica

de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C.ª.

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas.—PRESUPUESTOS GRATIS.